

SALIDA	
N.º Exp.	8111
Fecha	15/11/2011
Area	Grupo Municipal de Izquierda Unida

MOCIÓN PARA QUE SE INSTA LA CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE SALUD DIGNO EN LA BARRIADA DE VALDEZORRAS

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía, al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 y 91.4 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Entidades Locales, formula para su discusión y, en su caso, aprobación en el Pleno, la siguiente **PROPUESTA**:

Exposición de Motivos

Los vecinos y vecinas de la Barriada de Valdezorras del Distrito Norte de la ciudad de Sevilla a través de la A.V. Despertar nos han planteado por escrito una serie de necesidades que este grupo municipal ha podido constatar in situ.

Para mayor claridad y elocuencia, transcribimos literalmente el escrito:

"Los vecinos de esta barriada ya no pueden aguantar más la situación en la que se encuentra nuestro ambulatorio contamos en nuestra barriada con 4900 habitantes.

Desgraciadamente comprobamos todos los días que se hacinan en un espacio pequeño de unos 90 metros útiles gran cantidad de ancianos enfermos, niños enfermos, niños recién nacidos y todo esto pasa por una sala de espera para todos, de 2x2 metros donde no sabemos hasta qué punto es lega que las personas mayores con niños estén juntas en esta pequeñísima salita de espera creemos que esto es anti higiénico. El actual consultorio no tiene una salida de emergencia, los enfermos que deben permanecer en el recinto lo hace en la sala de espera junto a las personas que vienen para analíticas, curas, niños al pediatra y para la cita con su médico.

DILIGENCIA: El presente expediente ha tenido entrada en el negociado de actas el día 15-NOVIEMBRE-2011 a las 12,40 horas.

EL JEFE DEL NEGOCIADO

P.D

A esto hay que añadir en el caso de una urgencia donde tiene que ser trasladado el enfermo, las personas que están en la sala de espera deben de quitarse y desplazarse donde pueda para que entre la camilla a recoger el enfermo, también cuando vienen las madres con los carritos de los niños deben dejarlo en la calle porque no hay lugar dentro para dejarlo. La entrada al consultorio es un pasillo donde no cabe una persona y una camilla además de la entrada la cual hay un vado donde personas minusválida se la ven y se la desean para entrar en el consultorio debido a la mala construcción del vado actual, la sala de cura es tan pequeña que no se puede atender a dos personas al igual que la habitación del médico y pediatra. También es bastante grave la existencia de un solo servicio de aseo para hombre, mujeres, niños y minusválidos.

A todo esto le sumamos la cantidad de cartillas que hay dada de alta en este consultorio 1º medico =1631 cartillas, más 2º medico 1702 cartillas más pediatra 511 cartillas. El horario de los médicos es de 9 a14 horas y de 14 a 18 horas y la pediatra solo viene una vez a la semana. A esto hay que añadir a las personas que vienen de las barriadas de alrededores como son Gordillo, Aeropuerto Viejo, Vista hermosa y San Cayetano que vienen a la prestación de los servicios sanitarios y también cuando algún niño del centro escolar de la barriada necesita de asistencia sanitaria.

No hay urgencias los fines de semanas hay muchos vecinos que se van a otro lugar por lo que ven .Hoy en día en este consultorio no lo quieren para sus hijos y familiares, ya que hay muchos días donde la espera es de dos y tres horas para la visita al médico.

Esta Asociación de Vecinos no ha dejado de trabajar y poner todo el esfuerzo para mantener contacto con Distritos Sanitarios y la Delegación provincial, Alcalde, Distrito Norte todo donde hay que acudir para la construcción de un centro de salud digno para los vecinos de la barriada de Valdezorras".

Señalan además que recibieron un escrito de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 30 de Enero del 2008 en contestación a la petición de unos terrenos del Ayuntamiento de Sevilla en la barriada de Valdezorras situado en la calle Camino de Rojas con calle Armadillo donde se informaba que dichos terrenos existentes están destinado para un Centro de Salud y para un Centro Cívico por lo que no se podía desarrollar a otro destino estos

tenemos.

41001 Sevilla

Teléfono 95 459 5245

Fax 95 459 0129

izquierda-unida@sevilla.org

Ante lo expuesto, el Grupo Municipal de Izquierda Unida en línea con las reivindicaciones de la Asociación de Vecinos Despertar de la Barriada de Valdezorras, eleva al Pleno del Ayuntamiento de Sevilla, la toma del siguiente

ACUERDO

UNICO: Instar a la Junta de Andalucía, Consejería de Salud, una vez cedido el terreno por parte del Ayuntamiento de Sevilla, para que se realice el proyecto, diseño, ejecución y dotación del Centro de Salud para la barriada.

Sevilla, 14 de noviembre de 2011

Antonio Rodrigo Torrijos
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida